infoVet

Órgano informativo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

En este número:

- Importancia de la recuperación del predio "La Soledad" (artículo) Página 5
- En el marco de su XL aniversario, la Academia Veterinaria Mexicana realiza su VII congreso nacional Página 6
- En esta ocasión, Infovet dedica su sección de Reportaje al Departamento de Producción Animal-Cerdos Página 8
- Agenda: Ciclos de conferencias, jornadas académicas, actividades de la División de Estudios Profesionales... Página 11
- Aprueba el Consejo Técnico de la FMVZ el proyecto para la modificación del Plan de Estudios de la licenciatura Contraportada

Recupera la UNAM el predio "La Soledad", del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical de la FMVZ

La Universidad Nacional Autónoma de México recuperó la posesión material y jurídica del predio denominado " La Soledad ", el cual forma parte del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. El predio, ubicado en el municipio de Atzálan, Veracruz, tiene una superficie aproximada de 114 hectáreas destinadas a la enseñanza e investigación. El acto oficial de entrega se llevó a cabo el pasado 2 de octubre. Foto: cortesía de la Secretaría de Producción Animal. Información en la página 4.

DIRECTORIO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevilla
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Dr. Luis Alberto Zarco Quintero
Director

M en C Jorge Cárdenas Lara
Secretario general

MVZ Verónica Fernández Saavedra
Coordinadora de Infovet

Lic. Alfonso Ayala Rico
Secretario Administrativo

Virginia Galván de González
Responsable de Infovet
Información y Redacción

MVZ Enrique Basurto Argueta
Diseño original

Lic. Edgar Emmanuel Herrera López
Diseño y formación

José Ernesto Ayala G. y Virginia Galván
Fotografía

Secretaría de Comunicación
Impresión

Infovet es una publicación quincenal de la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Aparece los lunes. Oficina: Edificio 1, planta alta, FMVZ-UNAM. Avenida Universidad # 3000, Coyoacán, México D.F. 04510. Teléfonos: 56225949 y 09, 56225883 y 84. Fax: 5616 6743

editorial

- Recupera la UNAM el predio "La Soledad", del CEIEGT
- Aprueba el Consejo Técnico de la FMVZ el proyecto para modificar el Plan de Estudios de la Licenciatura

El pasado 2 de octubre la UNAM recuperó la posesión material y jurídica del predio denominado "La Soledad", el cual forma parte del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical (CEIEGT), de la FMVZ.

Pero ¿por qué decimos recuperó? En términos generales, la historia es la siguiente: Hace cuatro años, a raíz de un conflicto agrario, un grupo de campesinos invadió dicho predio, obstaculizando las labores de docencia, investigación y extensión que lleva a cabo el CEIEGT. De inmediato, la administración central de la UNAM instruyó a la Oficina del Abogado General para que instrumentara las acciones jurídicas necesarias que permitieran la recuperación del predio. En julio de este año se logró la firma de un convenio entre las partes, en el cual intervinieron, la Secretaría de la Reforma Agraria y la Subsecretaría de Gobierno del Estado de Veracruz. En dicho convenio se acuerda la solución del conflicto, al restituirle a la UNAM su propiedad. Finalmente, el sábado 2 de octubre se realizó la entrega oficial del predio.

Una vez recuperado, la FMVZ de la UNAM tiene mucho que hacer en el predio, pues de acuerdo con las autoridades del CEIEGT, hay que rehabilitar todo lo que son praderas y sistemas de distribución de agua. Asimismo, hay que rehabilitar el predio desde el punto de vista agronómico, hay que reparar los cercos para ir introduciendo paulatinamente el ganado, etcétera. Sin embargo, lo más importante es que el conflicto concluyó a favor de la UNAM, y que desde el lunes pasado, académicos y alumnos del CEIEGT se encuentran trabajando ya en este lugar destinado a la enseñanza y la investigación.

En otro orden de ideas, el pasado 4 de octubre el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM aprobó —por siete votos a favor y uno en contra— el proyecto para modificar el Plan de Estudios de la Licenciatura.

En sesión extraordinaria —caracterizada por el respeto hacia las ideas y opiniones de los demás— los consejeros técnicos representantes de las autoridades, los académicos y los alumnos decidieron votar a favor de la aprobación del proyecto, en el cual se venía trabajando desde 1998, con la participación de los diversos sectores de nuestra comunidad.

Llegar a la aprobación del proyecto de modificación implicó un largo proceso en el cual el análisis, la reflexión y la discusión fueron fundamentales para ir enriqueciendo y mejorando la propuesta. Un proceso en el que todo aquel miembro de la comunidad interesado en dar a conocer sus ideas, opiniones y sugerencias, pudo hacerlo. Un proceso que implicó la estructuración y puesta en marcha de programas como el de Tutorías para los Alumnos de Licenciatura, y el de Valores, que sirven como base y guía en la nueva etapa de desarrollo de nuestra licenciatura. Un proceso que implicó la realización de una gran cantidad de reuniones académicas, foros de discusión, sesiones de análisis, presentaciones, etcétera.

En este cúmulo de actividades rumbo a la actualización del Plan de Estudios destaca la reunión foránea efectuada en enero de 2004, en la cual se analizó de manera rigurosa la propuesta de modificación, con la participación de profesores de cada una de las asignaturas del Plan de Estudios todavía vigente, consejeros técnicos y universitarios, consejeros académicos de área representantes de los alumnos, consejeros académicos de posgrado también representantes de los alumnos, jefes de los diferentes departamentos académicos, responsables de los Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal, autoridades y alumnos de diferentes semestres de la carrera.

El esfuerzo de la comunidad de la FMVZ tiene como trasfondo contar con un Plan de Estudios de Licenciatura que de soporte a una mejor formación de los estudiantes, que responda a las necesidades actuales del país y de un mundo cada vez más globalizado, y que permita ir acorde a los avances vertiginosos de la ciencia y la tecnología. Hoy el proyecto de modificación cuenta con la aprobación del máximo órgano de gobierno académico de nuestra facultad; sin embargo, para su implementación es necesario que sea aprobado por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud, y que el Consejo Técnico de la facultad realice la evaluación correspondiente para determinar cuándo entrará en vigor.

Y ya que mencionamos el tema de la implementación, es importante mencionar que el proyecto de modificación contempla los mecanismos necesarios para garantizar que ningún alumno se vea perjudicado en su desarrollo académico, debido a la transición al nuevo plan.

Recupera la UNAM el predio "La Soledad", del CEIEGT

- El predio, ubicado en Atzálan, Veracruz, tiene una superficie aproximada de 114 hectáreas destinadas a la docencia y la investigación
- La solución del conflicto, por la vía del diálogo

La Universidad Nacional Autónoma de México recuperó la posesión material y jurídica del predio denominado "La Soledad" —ubicado en el municipio de Atzálan, Veracruz— el cual forma parte del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical (CEIEGT) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Hace cuatro años, un grupo de campesinos invadió dicho predio —que tiene una superficie aproximada de 114 hectáreas— por lo que el rector de la UNAM, doctor Juan Ramón de la Fuente, instruyó a la Oficina del Abogado General instrumentar acciones jurídicas que permitieran la restitución de las tierras, destinadas a la docencia e investigación del CEIEGT, el más importante de América Latina en su especialidad.

El sábado 2 de octubre —en un acto en el que estuvieron presentes Gilberto Hershberger, subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural de la Secretaría de la Reforma Agraria, autoridades del Tribunal Agrario, representantes del gobierno estatal, e integrantes del Comité Particular Agrario María Soledad, así como el abogado general de la UNAM, Jorge Islas López, y el director de la FMVZ, Luis Alberto Zarco Quintero— se dio cumplimiento a un convenio firmado en julio del año en curso entre las partes, en el cual se acuerda la solución al conflicto agrario, al restituirle a la Universidad Nacional su propiedad, y la entrega, por parte de la Secretaría de la Reforma Agraria, de recursos para el desarrollo de proyectos productivos a favor de los campesinos.

Los campesinos reconocieron plenamente la propiedad del predio a favor de la UNAM, por lo que ese mismo sábado procedieron a retirarse. En reciprocidad, la Máxima Casa de Estudios del país resolvió apoyarlos con asesoría para el desarrollo urbanístico, así como con la entrega de material para la construcción de nuevas viviendas.

En el acto oficial de entrega del predio, el abogado general de la UNAM señaló que por la vía del diálogo, la concordia y la concertación honesta y transparente, es posible solucionar cualquier conflicto.

Agregó que la UNAM es de todos los mexicanos, sin distingos de estratos sociales, y que en ella se han formado y se seguirán formando, los hijos de productores rurales, de obreros y de grupos urbanos.

Por su parte, las autoridades gubernamentales, así como los representantes de los campesinos, se congratularon del apoyo que brindará la UNAM a las comunidades, a través de las entidades académicas y de investigación, para el desarrollo del sector agropecuario.

El predio "La Soledad" será rehabilitado para continuar con las labores de enseñanza e investigación sobre producción de ganado F1. Foto (cortesía de la Secretaría de Producción Animal): ganado cebú.

Importancia de la recuperación del predio "La Soledad"

Luis Alberto Zarco Quintero*

Con la recuperación del predio "La Soledad", que forma parte del Centro de de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical (CEIEGT), la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia podrá reanudar actividades de docencia, investigación y extensión.

El terreno recuperado, de 114 hectáreas y localizado en e l municipio de Atzálan, Veracruz, está dedicado a la producción de ganado F1 (cruza de cebú con holandés). Este tipo de ganado es muy importante en las regiones tropicales del país, ya que combina la resistencia al calor del cebuino con la productividad lechera del holandés, lo que permite la producción de leche y carne en condiciones tropicales.

El predio recuperado será rehabilitado física y agronómicamente para dar continuidad a la enseñanza e investigación que sobre producción de vaquillas F1 se realizaba desde principios de la década de los 90, misma que hace casi cuatro años fue interrumpida por un conflicto agrario, que fue resuelto a favor de la UNAM.

Desde el lunes pasado, alumnos y académicos de la FMVZ volvieron al predio "La Soledad", en donde podrán seguir desarrollando y perfeccionando técnicas modernas para la producción ganadera, como la inseminación artificial y la transferencia de embriones. Asimismo, se podrán reanudar las visitas de ganaderos de la región, quienes siempre han acudido al CEIEGT en busca de asesoría y apoyo para sus proyectos productivos, así como para asistir a cursos de capacitación, talleres de entrenamiento y estancias de adiestramiento, o para adquirir semovientes de alto valor genético.

Cabe mencionar que, además del predio "La Soledad", el CEIEGT tiene otros más en los que realiza investigación sobre la producción de otras especies animales que se explotan en los trópicos, como el borrego tabasco o pelibuey, y la carpa o tilapia.

Además de las tierras destinadas a la producción animal, el CEIEGT cuenta con una importante infraestructura académica que incluye aulas, laboratorios, biblioteca, centro de cómputo, dormitorios y comedor, que hacen posible que hasta 60 alumnos de licenciatura y posgrado participen simultáneamente en cursos y proyectos de investigación.

Por su infraestructura y por el alto nivel de sus académicos, el CEIEGT es reconocido como el más importante centro de investigación y capacitación del país en materia de ganadería tropical, reconocimiento que al trascender las fronteras del país ha permitido que el centro participe en una gran variedad de proyectos internacionales.

Así, la Universidad seguirá contribuyendo al incremento de la producción animal en el trópico, mediante la formación de recursos humanos especializados, la ejecución de investigaciones que conduzcan al desarrollo de tecnologías apropiadas de producción de leche y carne en las zonas tropicales, y la difusión oportuna de los conocimientos entre los productores.

* Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM

VII Congreso Nacional de la Academia Veterinaria Mexicana

- Ingresan miembros de la Academia Real de Ciencias Veterinarias de Madrid, España, a su similar de México. Celebran congresistas la apertura de la academia al exterior.
- Durante el congreso se conmemoraron el XL aniversario de la refundación de la AVM y los 50 años de que México está libre de fiebre aftosa.

Académicos, estudiantes y profesionales de la medicina veterinaria y zootecnia de diversas entidades del país se reunieron en Atlihuetzía, Tlaxcala, para realizar el VII Congreso Nacional de la Academia Veterinaria Mexicana (AVM), intitulado "Desafíos y oportunidades de nuestra profesión frente a la apertura y globalización".

Enmarcado en el XL aniversario de la refundación de la academia, el congreso tuvo verificativo el 24 y 25 de septiembre en un conocido hotel de Tlaxcala, e incluyó las siguientes actividades: Sesión solemne de ingreso, Cena de gala por el XL aniversario, así como los seminarios "Experiencias internacionales en el ejercicio de la profesión veterinaria", "Experiencias exitosas y retos de la veterinaria mexicana en la erradicación de las enfermedades", e "Inocuidad, bienestar, bioterrorismo y trazabilidad".

Durante la sesión solemne, cuatro destacados miembros de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Madrid, España (RACV), expusieron sus trabajos de ingreso a la AVM. De esta manera, en el primer día de actividades los congresistas —quienes celebraron la ampliación y, sobre todo, la apertura de la academia al exterior— tuvieron la oportunidad de conocer la situación actual y los avances, en España, de diversas áreas de la medicina veterinaria y zootecnia.

Los títulos de los trabajos presentados por los miembros de la RACV, así como los nombres de sus autores son los siguientes: "Situación actual en Europa de la alimentación animal", por Carlos Luis de Cuenca y Esteban (presidente de la RACV), "Los rumiantes y el control de la ecotoxicidad", por Paulino García Partida, "Enfermedades de la producción en ganado vacuno lechero", por José Luis Benedito Castellote, y "Diagnóstico de la función reproductora en especies domésticas por sulfato de estrona", por Juan Carlos Illera del Portal.

Por otra parte, en el Seminario "Experiencias internacionales en el ejercicio de la profesión veterinaria", coordinado por el doctor Everardo González Padilla, presidente del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal (Conasa), se realizó un análisis de los retos y las perspectivas de la educación en medicina veterinaria y zootecnia. Los temas desarrollados como parte de este seminario fueron: Homologación de planes de estudio, Acreditación de escuelas, y Prospectiva de la educación y ejercicio profesional en la medicina veterinaria, entre otros.

En cuanto al Seminario "Experiencias exitosas y retos de la veterinaria mexicana en la erradicación de las enfermedades", sus objetivos fueron conmemorar que este 2004 México cumple 50 años de estar libre de fiebre aftosa y destacar la importante labor desarrollada por médicos veterinarios mexicanos en la erradicación de enfermedades.

Coordinado por el doctor Diódoro Batalla Campero, este seminario —que a decir de los participantes fue el foro ideal para revisar los logros de México en cuanto a la erradicación de enfermedades, y para establecer nuevos compromisos en relación con las enfermedades que aún subsisten— incluyó la exposición de diversos temas como Fiebre aftosa, Rabia paralítica bovina, Control de vampiros, Encefalopatía equina venezolana, Encefalopatía hemorrágica viral de los conejos, Gusano barrenador del ganado, e Influenza aviar.

En el tercer seminario, "Inocuidad, bienestar, bioterrorismo y trazabilidad" —coordinado también por el doctor Everardo González Padilla— se impartieron tres conferencias sobre temas actuales de gran interés para el gremio de los veterinarios: Las barreras no arancelarias a los productos pecuarios, Experiencias en la implementación de la tranzabilidad a los productos de origen animal en México, y Experiencias en la exportación de carne mexicana de cerdo a Japón.

Así, durante los dos días de actividad del congreso, se presentaron un total de 20 ponencias de la más alta calidad, que estuvieron a cargo de médicos veterinarios zootecnistas de reconocido prestigio en el país y, por supuesto, de los nuevos miembros de la AVM, los colegas españoles.

Gasta México entre el 70 y 80% de sus divisas por la venta de petróleo, en la importación de alimentos

Según el año y la cotización, México gasta entre el 70 y 80 por ciento de las divisas que obtiene por la venta de petróleo, en la importación de alimentos. Y mientras envía al exterior esos cuantiosos recursos, niega a sus productores los estímulos necesarios para competir en condiciones menos asimétricas e inequitativas, con sus cada vez más numerosos socios comerciales.

En este sentido, la sociedad mexicana está urgida de conocimientos que contribuyan

de manera eficaz y eficiente a resolver los graves problemas que la aquejan. Y es en este mismo sentido que el VII Congreso Nacional de la Academia Veterinaria Mexicana enfoca su atención al análisis de los retos y las oportunidades que le presenta a nuestra profesión, la apertura y globalización.

Así lo expresó el doctor Rafael Trueta Santiago, presidente de la AVM, en la inauguración del congreso, del que dijo: uno de sus objetivos principales es acercar a las nuevas generaciones de médicos veterinarios zootecnistas del país el conocimiento y la experiencia de los miembros de la AVM y de otros destacados colegas. Es por ello que, de manera habitual, nuestros congresos se efectúan en ciudades de provincia en donde existen escuelas y facultades de medicina veterinaria y zootecnia.

Acompañado en el estrado por el doctor Javier Arriola Bueno, director del Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino —quien en representación del gobernador de Tlaxcala, MVZ Alfonso Sánchez Anaya, inauguró el congreso— el presidente de la AVM señaló que este séptimo congreso es particularmente significativo por varias razones, una de ellas es porque este año se celebra el 40 aniversario de la refundación de la academia, la cual se encuentra en una etapa madura y vigorosa que posibilita la apertura ante una sociedad cada vez más abierta y globalizada: Nuestra organización requiere de una vinculación estrecha, desde luego hacia dentro, con los productores y con el sector en general, pero también hacia fuera, con los colegas de otras naciones.

Otra razón es porque en este congreso damos la bienvenida a los miembros de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Madrid, a quienes expresamos nuestro deseo de que su ingreso a la AVM sea el principio de una fecunda relación profesional que beneficie tanto a los integrantes de ambas organizaciones, como a los sectores productivos a los que nos debemos.

Al hacer referencia a la sesión solemne de ingreso, comentó que en ésta los colegas de la RACV abordarán algunos aspectos de la situación de la ganadería y de la medicina veterinaria y zootecnia en España, país miembro de la Comunidad Económica Europea (CEE) con la cual México tiene firmado uno de los tratados de libre comercio más importantes, de ahí su trascendencia.

Sobre el Seminario "Experiencias internacionales en el ejercicio de la profesión veterinaria", mencionó que el análisis en torno a la educación en medicina veterinaria y zootecnia es fundamental, porque la educación es la vía a través de la cual se deben encaminar los esfuerzos dirigidos a eliminar la pobreza en la que se encuentran inmersos la mitad de los habitantes del país, y una parte muy importante de los del campo.

Asimismo, sobre el Seminario "Experiencias exitosas y retos de la veterinaria mexicana en la erradicación de las enfermedades", precisó: "Aprovecharemos esta sesión para compartir con las generaciones jóvenes y con nuestros invitados y asistentes, las experiencias exitosas de nuestra profesión en la erradicación de enfermedades que nos aquejaron en el pasado y de las cuales hemos logrado deshacernos gracias al trabajo responsable de muchos colegas. No quiero dejar de mencionar que quienes participan como expositores de estos temas, no conocieron de ellos en los libros, porque son, en su mayoría, protagonistas de esas exitosas gestas".

Finalmente, el doctor Trueta Santiago externó el agradecimiento de la AVM al Gobierno del Estado de Tlaxcala, que a través de su dirigente, el MVZ Alfonso Sánchez Anaya, apoyó de múltiples formas la realización del VII Congreso Nacional.

Académicos, estudiantes y profesionales de la medicina veterinaria y zootecnia, al término de una de las sesiones del congreso.

Departamento de Producción Animal-Cerdos, líder en su área a nivel nacional y Latinoamérica

Introducción

El Departamento de Producción Animal-Cerdos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM se fundó el 17 de abril de 1973 y, desde entonces hasta la fecha, es líder en su área no sólo en México, sino también a nivel América Latina.

Y es que, este departamento lleva a cabo una importante labor en la capacitación y actualización de médicos veterinarios zootecnistas de la más alta calidad, y desarrolla investigaciones de punta que no se efectúan en ninguna otro laboratorio de este tipo en el país. Además, se ha caracterizado por su apoyo y colaboración en pro de la solución de los problemas que afectan al sector porcícola, y ha destacado por el trabajo que se realiza en su Laboratorio de Diagnóstico, el cual cuenta con la aprobación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) para el diagnóstico de enfermedades, e incluso es de referencia para los laboratorios oficiales.

Formar médicos veterinarios zootecnistas en el área porcina —a nivel licenciatura, maestría y doctorado—, desarrollar proyectos de investigación en las diferentes áreas de la producción porcina, estructurar y poner en marcha programas de extensión que beneficien directamente al sector porcícola, así como tomar parte en el diagnóstico de enfermedades de los cerdos son los objetivos fundamentales del departamento, el cual ha ido adecuando sus metas y actividades con base en las necesidades y demandas de la producción porcina nacional.

A nivel licenciatura, el departamento imparte la asignatura de Producción porcina; mientras que en el posgrado tiene a su cargo las siguientes materias: En especialidad: Sistemas de producción I, Sistemas de producción II, Administración de empresas porcinas, Nutrición y alimentación del cerdo, Mejoramiento genético, y Seminario de producción. Y en maestría: Enfermedades del cerdo, Planeación de empresas porcinas, Reproducción porcina, Diagnóstico de enfermedades de los cerdos, y Nutrición y alimentación de los cerdos.

En el terreno de la investigación —a partir del cual se han elaborado una gran cantidad de tesis de licenciatura y maestría— el departamento trabaja básicamente sobre tres líneas: Enfermedades bacterianas y virales, Nutrición animal y Reproducción porcina.

En cuanto a los servicios que brinda al público, a través de su Laboratorio de Diagnóstico —que durante muchos años fue el principal en el diagnóstico de enfermedades del cerdo y en la capacitación de personal para el área— realiza los siguientes estudios: Patológicos (necropsia, histopatología y servicio de incineración), Bacteriológicos (órganos, alimentos, agua, medio de cultivo, hisopo nasal e hisopo vaginal), Tipificación (*Actinobacillus pleuropneumoniae, Pasteurella multocida y Streptococcus suis*), Identificación (grupo somático para *Salmonella* spp y Toxina de *Pasteurella multocida*), Antibiogramas (*Actinobacillus pleuropneumoniae y Haemophillus parasuis*, entre otros), Campo oscuro para *Leptospira* spp (feto y orina), Virológicos (aislamiento viral: ojo azul, enfermedad de Aujeszky, parvovirus porcino, gastroenteritis transmisible), Inmunofluorescencia en cultivo celular (agente infeccioso: Aujeszky, ojo azul y gastroenteritis transmisible), Serológicos (microaglutinación para *Leptospira interrogans*, prueba en placa y tarjeta para *Brucella abortus*), Elisa (*Mycoplasma hyopneumoniae*, Aujeszky, gastroenteritis trasmisible, y síndrome respiratorio y reproductivo porcino), Inhibición de la hemoaglutinación (ojo azul, parvovirus e influenza porcina).

En el Laboratorio de Diagnóstico se realizan estudios que no se efectúan en ningún otro laboratorio de este tipo en el país, como los de influenza porcina. En la foto vemos a una académica y a una prestadora de servicio social en el área de virología

En el ámbito de la extensión, el departamento se ha caracterizado por organizar cursos nacionales e internacionales en los rubros de enfermedades, nutrición, y reproducción y manejo, destacando las Jornadas en Producción Porcina, efectuadas cada dos años con los objetivos de difundir el conocimiento sobre la medicina y la producción porcina, coadyuvar a la formación y actualización de estudiantes y profesionales, y mantener el liderazgo de la FMVZ en cuanto a la enseñanza e investigación en el área. Por otra parte, los académicos del departamento han impartido una gran cantidad de conferencias tanto en el territorio nacional, como en el extranjero.

Estudios sobre influenza porcina, sólo en la FMVZ de la UNAM

Actualmente, en el Laboratorio de Diagnóstico del Departamento de Producción Animal-Cerdos se llevan a cabo estudios sobre influen-

za porcina, específicamente se realiza la denominada prueba de IH —inhibición de la hemoaglutinación— para dos serotipos.

Gracias a estos estudios —que no se efectúan en ningún otro laboratorio del país— y gracias a un convenio firmado con la empresa Pfizer —mediante el cual nuestro laboratorio posee en exclusiva los dos serotipos— actualmente se realiza un mapeo nacional sobre la influenza porcina, lo cual traerá grandes avances en la lucha contra esta enfermedad.

Lo anterior fue expresado por la doctora María Elena Trujillo, jefa del Departamento de Producción Animal-Cerdos, quien en entrevista para Infovet dijo que también como resultado de los estudios sobre influenza porcina, en los últimos tres meses el Laboratorio de Diagnóstico ha recibido más de 1, 500 sueros para la determinación antigénica de esta afección.

Históricamente, en este laboratorio se han hecho —y se siguen haciendo— estudios que no se efectúan en ningún otro laboratorio de México. Ejemplificó: "Los primeros aislamientos de la enfermedad del ojo azul se hicieron aquí".

En su oficina del departamento, la doctora comentó que el Laboratorio de Diagnóstico goza de gran prestigio a nivel nacional, muestra de ello es que sus servicios son solicitados en prácticamente todas las zonas del país, y entre sus usuarios se cuentan desde los grandes porcicultores, hasta quienes tienen pocos cerdos, y los laboratorios de la industria farmacéutica.

Tras señalar que los servicios que se ofrecen son bacteriología, histopatología, serología y aislamientos celulares, y que de éstos el más solicitado es el de serología, comentó que desde mayo de 2003 el laboratorio cuenta con la aprobación de la Sagarpa: La aprobación tiene una duración de dos años, de tal manera que en el 2005 la tendremos que renovar. En este sentido, es importante mencionar que los requisitos son cada vez más complejos, pues actualmente, para obtener la aprobación de la Sagarpa primero hay que obtener la del EMA (Entidad Mexicana de Acreditación), cuya verificación es muy minuciosa.

Hoy día en el laboratorio se trabaja arduamente en este sentido, pues el objetivo es obtener ambas aprobaciones.

La formación de nuevos cuadros profesionales

El Departamento de Producción Animal-Cerdos desempeña un importante papel en la formación de los nuevos cuadros profesionales de médicos veterinarios zootecnistas, pues, a decir de la doctora María Elena Trujillo, a nivel licenciatura los alumnos son capacitados en las áreas de la zootecnia y la clínica de animales, lo cual conlleva grandes ventajas, pues —en el caso de la zootecnia— el cerdo es una especie bastante afectada por el ambiente, por lo que los alumnos deben conocer tanto de aspectos administrativos, como de instalaciones y de condiciones ambientales, que es en lo que se les prepara. Asimismo, se les capacita en la aplicación de la medicina preventiva al 100 por ciento, pues el cerdo es una especie de grandes poblaciones.

En el nivel licenciatura, agregó la doctora, el departamento cuenta con varios programas académicos para los alumnos:

El de Servicio Social, que consiste en un sistema rotatorio en el cual los estudiantes se adentran en las diferentes áreas porcícolas. La ventaja de este programa es que los estudiantes conocen a todos los profesores del departamento, de tal manera que mientras uno los instruye en el área de la nutrición, otro lo hace en la de medicina preventiva, y otros más en la de zootecnia, laboratorio, etcétera.

El de Práctica Profesional Supervisada (PPS) cuyo objetivo es enfrentar a los alumnos a la realidad del trabajo en una granja. A través de este programa, los estudiantes son enviados durante varias semanas a alguna granja, para trabajar directamente con cerdos.

El de Estancias: Este programa se lleva a cabo en colaboración con dos empresas porcinas productoras de pie de cría, trasnacionales, las cuales reciben en sus instalaciones a los alumnos, quienes después de participar en un curso de inducción sobre el trabajo en una empresa porcina, tienen la oportunidad de trabajar directamente en las empresas durante tres semanas.

⇨

El cerdo es una especie de grandes poblaciones, por lo que, a nivel licenciatura, los alumnos son capacitados en la aplicación de la medicina preventiva.

⇨

Al responder a la pregunta de ¿qué requisitos debe reunir un alumno de licenciatura para ingresar al departamento? la doctora mencionó: Lo más importante es que realmente tenga interés en la especie; sin embargo, se les pide que hayan cursado la asignatura de Producción porcina con un promedio de 8, así como la recomendación del profesor.

La formación en el posgrado

El Departamento de Producción Animal-Cerdos lleva a cabo una labor trascendental en la formación de alumnos de posgrado y lo hace en tres niveles: Especialidad, maestría y doctorado.

En la especialidad, explicó la doctora Trujillo, el objetivo es formar y capacitar a los alumnos para el trabajo en granjas. Esto se hace a través de dos sistemas, el escolarizado y el abierto (este último está a cargo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la facultad, en el cual tenemos una participación importante).

En la maestría el objetivo es formar maestros, es decir, capacitar alumnos interesados en impartir clase y desarrollar investigación. Esto se hace a través de la denominada maestría científica, en la cual el departamento participa con cinco asignaturas: Actualmente nuestro departamento tiene inscritos 12 alumnos en esta maestría, lo cual es muy satisfactorio, pues es la matrícula más grande en su historia.

Tras señalar que a partir del 2005 el departamento participará en la maestría en medicina veterinaria, conocida también como maestría profesionalizante, señaló que en cuanto al doctorado, el objetivo es formar investigadores: Nuestra participación en este nivel es muy reciente, de hecho, la primera persona inscrita en el programa de doctorado tiene un año trabajando en éste; sin embargo, tenemos ya otros dos alumnos inscritos en el programa.

El departamento cuenta con uno de los ceparios de referencia de Leptospira *más completos del país. Foto: Alejandra Mercadillo, académica, realiza pruebas de microaglutinación para* Leptospira

Los requisitos para ingresar al posgrado del departamento son: promedio mínimo de 8.5 y experiencia previa en el desarrollo de alguna investigación.

Respecto del trabajo de investigación que se realiza en el departamento, mencionó que las líneas que se desarrollan se basan en los intereses y requerimientos de la porcicultura del país: "Tratamos de hacer investigación de aplicación práctica, pero sin dejar de lado lo básico, que es lo que le da sustento a nuestras líneas"

Agregó que aunque las tres líneas de investigación tienen igual importancia —Enfermedades bacterianas y virales, Nutrición animal, y Reproducción porcina— todavía existe una cierta inclinación por la primera, lo cual es comprensible sobre todo si tomamos en cuenta que el departamento cuenta con un laboratorio que a su vez cuenta con toda la infraestructura y el equipo necesario para llevar a cabo investigaciones sobre enfermedades.

La investigación en el departamento ha sido muy fructífera, añadió, pues a partir de sus líneas se han elaborado alrededor de 130 tesis de licenciatura, y entre 40 y 50 de maestría.

Beneficios para el sector porcícola

Lo que la reportera de Infovet platicó con la jefa del Departamento de Producción Animal-Cerdos daría para ocupar varias páginas de este boletín, sin embargo, tenemos que concluir nuestro reportaje, y no lo queremos hacer sin antes mencionar que este departamento se ha caracterizado por poner en marcha programas de extensión que benefician directamente al sector porcícola. En este sentido, la doctora Trujillo comentó que actualmente, en el marco de un convenio firmado con la Asociación de Porcicultores del Distrito Federal— el departamento realiza visitas personalizadas a los miembros de la misma (la organización tiene alrededor de 400 porcicultores), a quienes se les ayuda y orienta en cuanto a sus instalaciones, enfermedades de los cerdos, manejo de desechos, etcétera: En este trabajo han desempeñado un papel fundamental los alumnos de servicio social, dijo.

Finalmente, al responder a la pregunta de cuál es la visión del departamento, la doctora Trujillo Méndez señaló: "Ser el mejor en los ámbitos de la docencia, la investigación y los servicios al público, tanto en México como en América Latina". En el caso de la docencia, sin lugar a dudas, desde hace muchos años somos líderes a nivel Latinoamérica, mientras que en los otros dos ámbitos, la verdad es que competimos fuertemente, por el primer lugar, con otras naciones.

Fuentes: *Historia de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, 1853-2003.*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el 150 Aniversario de su Fundación 1853-2003.

Infovet número 42 (junio 2 de 2003).

http://www.fmvz.unam.mx

Actividades de la División de Educación Continua

Ciclo de Conferencias "La Cultura en la Globalización"

Tema: Diagnóstico, medida y evaluación de la eficiencia docente en la educación superior: un modelo de ecuaciones estructurales.
Ponente: Doctor Eduardo Stein Gemora.
Fecha: 18 de octubre, 12 a 14 horas.

Tema: La cultura como valor humano.
Ponente: Doctor Agustín Domínguez Amigo.
Fecha: 25 de octubre, 17 a 19 horas.
Las conferencias se llevarán a cabo en el auditorio Pablo Zierold Reyes de la FMVZ de la UNAM.

Dirigido a: Docentes, alumnos y personas interesadas en el tema de la globalización.

Objetivo: Presentar la discusión del tema, desde diferentes puntos de vista, para favorecer en los participantes la reflexión y la toma de decisiones.

¡Entrada Libre!

Ciclo de Conferencias "Desarrollo de Habilidades Personales"

Tema: Me quiero... no me quiero (autoestima).
Fecha: 19 de octubre, 13:30 a 14:45 horas.

Tema: Hablando ?Se entiende la gente? (Comunicación en serio).
Fecha: 28 de octubre, 13:30 a 14:45 horas.

Tema: Mas vale solo que ¡hacer trabajos en grupo! (El poder de los equipos ganadores).
Fecha: 22 de noviembre, 13:30 a 14:45 horas.

Tema: Querido Santa Clós: ¡quiero encontrar chamba! (Propósitos de año nuevo y preparación para el trabajo).
Fecha: 2 de diciembre, 13:30 a 14:45 horas.

Las conferencias serán impartidas por la maestra Margarita E. Cerviño Bárcena.
Sede: Auditorio Pablo Zierold Reyes de la FMVZ de la UNAM.

¡Entrada Libre!

Symposium Internacional en Zoonosis (Parásitos, Bacterias, Virus, Hongos y Priones)

Fecha: 18 y 19 de noviembre.
Sede: Auditorio Pablo Zierold Reyes de la FMVZ de la UNAM.
Dirigido a: Profesionales y estudiantes interesados en el área.
Objetivo: Actualizar conocimientos en el diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades zoonóticas emergentes y reemergentes más importantes.
Cuota: $450.00 profesionales. $300.00 estudiantes con credencial vigente. La cuota incluye programa, carpeta, memoria en CD y constancia de asistencia con valor curricular.
Cupo limitado.
Invitan: La FMVZ de la UNAM, a través de la División de Educación Continua y del Departamento de Parasitología.

XXI Simposio sobre Fauna Silvestre "Gral. Manuel Cabrera Valtierra"

Fecha: 24 al 26 de noviembre.
Sede: Auditorio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Colima (avenida Universidad # 333, colonia Las Víboras, Colima, Colima).
Dirigido a: Profesionales y estudiantes interesados en el área.
Objetivo: Reunir especialistas en fauna silvestre de nuestro país, para intercambiar experiencias en las áreas de Conservación y manejo de hábitats y poblaciones silvestres, Medicina y manejo de especies silvestres cautivas, Legislación y normatividad, así como Educación ambiental.
Cuota: $550.00 profesionales. $400.00 estudiantes.
Presentación de trabajos: Lo invitamos a participar en este evento presentando sus ponencias, que seguramente serán de gran importancia para conformar el Programa de Trabajos Libres del XXI Simposio. La fecha límite de recepción de trabajos es el 1° de octubre de 2004.
Invitan: La FMVZ de la UNAM, a través de la División de Educación Continua, y el Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio, en coordinación con la FMVZ de la Universidad de Colima.

XI Jornada Médico Avícola

Fecha: 23 al 25 de febrero de 2005.
Sede: Auditorio Pablo Zierold Reyes de la FMVZ de la UNAM.
Cuota: $750.00 profesionales. $450.00 estudiantes.
Invitan: La FMVZ de la UNAM, a través de la División de Educación Continua, y del Departamento de Producción Animal-Aves.

Mayores informes e inscripciones para las actividades anteriores:

División de Educación Continua de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia-UNAM. Edificio de posgrado, primer piso, Ciudad Universitaria. Circuito Exterior, Coyoacán, C P 04510, México, DF. Teléfonos: (5) 622 5852 y 53.
Teléfono y fax: (5) 622 5851.
E-mail: decvet@fmvz.unam.mx
http://www.fmvz.unam.mx

Actividades de la División de Estudios Profesionales
octubre y noviembre

Día Institucional de Tutoría

20 de octubre.

Realización de la encuesta para Cursos Intersemestrales

25 al 29 de octubre.

Realización del trámite para solicitud de más de 2 exámenes extraordinarios

25 al 29 de octubre.

Registro, en la Secretaría de Producción Animal, de los alumnos que deseen cursar el bloque de seis asignaturas 2005-2 en el CEIEGT, Martínez de la Torre, Veracruz, y Tequisquiapan, Querétaro.

8 al 12 de noviembre.

Día Institucional de Tutoría

18 de noviembre.

Aprueba el Consejo Técnico el proyecto para la modificación del plan de estudios de la licenciatura en medicina veterinaria y zootecnia

- Culminan más de 6 años de análisis, reflexión y trabajo
- El nuevo plan favorecerá el desarrollo de habilidades prácticas
- Flexibilidad, una de sus mayores virtudes

En sesión extraordinaria celebrada el día 4 de octubre, el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM aprobó, con siete votos a favor y solamente uno en contra, el proyecto para modificar el plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria y zootecnia, concluyendo así un proceso que, en su etapa final, se inició a finales de enero del presente año, cuando el máximo cuerpo colegiado de la facultad asumió las conclusiones y compromisos acordados en la reunión académica celebrada en Metepec, Puebla, los que a su vez eran resultado de un largo proceso de análisis y reflexión por parte de la comunidad de la facultad, iniciado en 1998.

A partir de la reunión de Metepec, el Consejo Técnico condujo con todo cuidado un proceso a través del cual fue conociendo los avances que llevaban a cabo los colectivos de profesores encargados de revisar y adecuar los programas de cada una de las asignaturas obligatorias y optativas. Por otra parte, analizó las sugerencias y recomendaciones que en diversos momentos realizaron académicos y estudiantes. Como resultado, el Consejo Técnico en su momento acordó realizar algunos ajustes, como la inclusión de una asignatura obligatoria de bioética y la estandarización de las horas y créditos de las asignaturas optativas profesionales.

Por otra parte, el Consejo Técnico en todo momento estuvo pendiente de que el proyecto para la modificación del plan de estudios contuviera los elementos necesarios para asegurar la viabilidad del plan de estudios. Además, verificó la existencia de mecanismos de evaluación permanente del plan de estudios, así como la de mecanismos para facilitar la transición hacia el nuevo plan.

Cabe destacar que el proyecto de modificación del plan de estudios aún debe ser analizado, y en su caso ratificado, por el Consejo Académico de Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CAAByS). Dependiendo de la fecha en que el CAAByS apruebe el proyecto, y de la evaluación que el Consejo Técnico realice en el mes de enero para determinar si todos los elementos requeridos operan adecuadamente, el propio Consejo determinará si el nuevo plan entra en vigor en el semestre 2005-2 (para los alumnos que decidan cambiarse al nuevo plan), o si se aplaza la entrada en vigor hasta el semestre 2006-I, en cuyo caso entraría en vigor simultáneamente para los alumnos de nuevo ingreso y para los alumnos que soliciten su cambio.

A partir del día de hoy, y hasta el momento de entrada en vigor del nuevo plan de estudios, la comunidad de la facultad realizará una intensa labor de preparación para sacar el máximo provecho de este nuevo plan de estudios que, sin lugar a dudas, redundará en una mejor formación de nuestros estudiantes y en un mucho mejor desarrollo de habilidades y competencias profesionales.

Te informamos que a partir del jueves 15 de octubre se colocará en la página Web de la facultad la versión completa del proyecto aprobado por el Consejo Técnico. También te pedimos que estés pendiente de las reuniones informativas que se realizarán en diversos sitios y horarios para abarcar a toda la comunidad.